

celebrar en el domicilio social a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, don Guillermo Pérez Román.—19.916.

### CARTERA RATO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta General de Socios para el próximo día 9 de mayo de 2006, a las diecinueve horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Mejía Lequerica número 22 de Barcelona, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Reparto Reserva Prima de Emisión y Reserva Voluntaria.

Quinto.—Reelección Administradores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Están a disposición de los Señores Socios las cuentas anuales del ejercicio 2005 y las propuestas a someter a la Junta que serán enviadas gratuitamente a petición del socio.

Barcelona, 7 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Don José Luis Milá Sagnier.—19.933.

### CARTERA ROIS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las diez horas del día 31 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración. D. Guillermo Pérez Román.—19.917.

### CASTENINVER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las diez horas del día 24 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e

Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005. Retribución al Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración y a la Entidad Gestora de la compañía para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Aumento del valor nominal de las acciones y modificación de las cifras de capital inicial y capital estatutario máximo.

Octavo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Noveno.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Décimo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Undécimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 4 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Gil.—19.981.

### CATERGEST, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de «Catergest, Sociedad Limitada» convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006 a las diez horas, en el domicilio social, sito en Avenida de la Industria, 8, Oficina 3, Segundo D, 28100 Alcobendas-Madrid y a Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta general ordinaria, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y horas, con los siguientes órdenes del día

#### Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales de la sociedad absorbida «Gercater, Sociedad Limitada» del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la sociedad absorbida «Gercater, Sociedad Limitada».

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la sociedad absorbida «Gercater, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Alcobendas (Madrid), 6 de abril de 2006.—El Secretario, don Guillermo Fruhbeck Olmedo.—18.100.

## CAULES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sanahuja Pons.—19.157.

## C. E. E. I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, Edificio Igape-Barrio de San Lázaro sin número, a las 13.30 horas del día 2 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 6 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Gil Sotres.—19.174.

## CEGA MULTIMEDIA, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 24 de Mayo próximo, a las 18 horas, en el domicilio social, sito en Alcobendas - Arroyo de la Vega (28100 - Madrid), Calle Anabel Segura, n.º 11, edificio A-4.º C, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), de la Propuesta de Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, referidos al Ejercicio 2.005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma, conforme a lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 11 de abril de 2006.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Navarro Aja.—19.133.

## CEMENTRADE, S. A. U. (Sociedad absorbente)

## ALMACENES, TRÁNSITOS Y REEXPEDICIONES, S. A. U. (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que el representante legal del Accionista Único de «Cementrade, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y el representante legal del Accionista Único de «Almacenes, Tránsitos y Reexpediciones, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», han acordado el día 3 de abril de 2006 aprobar la fusión por absorción por parte de «Cementrade, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbente) a «Almacenes, Tránsitos y Reexpediciones, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Cantabria.

Se hace constar el derecho que asiste al accionista y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo,

mo, los acreedores podrán oponerse a la fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos legalmente.

Santander, 4 de abril de 2006.—Administradora Solidaria de ambas sociedades, Rosa María Arce Otero. 19.648. 2.º 20-4-2006

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria de la Sociedad en el Hotel Abba Atocha, paseo Santa María de la Cabeza, 73, Madrid, el 27 de mayo de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o, de no reunirse suficiente quórum, el 28 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar y pedir la entrega gratuita en Príncipe de Vergara, n.º 112 planta quinto D.

Madrid, 12 de abril de 2006.—El presidente, Juan Gómez Toril.—19.135.

## CENTRO PRODUCTOR DEL SURESTE GADIR, S. A.

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El Administrador único de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Diputación Ifre, carretera de Mazarrón-Aguilas, kilómetro 12,5 de Mazarrón (Murcia), el día 23 de mayo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas y media, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Dimisión del Administrador don Manuel Félix García García.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Atribución de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mazarrón, 7 de abril de 2006.—Administrador único, Manuel Félix García García.—18.258.

## CERÁMICAS GRANELL, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria núm 6/06, a instancia de doña Verónica Guerrero Salla y otra, contra la empresa Cerámicas Granell, Sociedad Limitada, en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el